

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (*Gas Natural*), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (**LMV**), mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Gas Natural, a través de su filial Gas Natural Capital Markets, S.A., ha cerrado en el día de hoy, al amparo de su programa de emisión de deuda *Euro Medium Term Notes* registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres y con folleto base (Base Prospectus) de fecha 15 de diciembre de 2009, tres emisiones de bonos (**Notes**) en tres tramos en el euromercado con la garantía de Gas Natural a cinco, ocho y diez años por importe de 650, 700 y 850 millones de Euros, respectivamente.

La primera emisión, por un importe de €650 millones y con vencimiento a 5 años, tiene un cupón anual del 3,375%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los nuevos bonos a emitir en el 99,521% de su valor nominal. El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 27 de enero de 2010.

La segunda emisión, por un importe de €700 millones y con vencimiento a 8 años, tiene un cupón anual del 4,125%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los nuevos bonos a emitir en el 99,254% de su valor nominal. El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 27 de enero de 2010.

La tercera emisión, por un importe de €850 millones y con vencimiento a 10 años, tiene un cupón anual del 4,5%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los nuevos bonos a emitir en el 99,377% de su valor nominal. El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 27 de enero de 2010.

La vida media de estas emisiones es de en torno a 8 años y el cupón anual medio es de 4,048%.

En Barcelona, a 12 de enero de 2010